



Tribunal Supremo Electoral

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

DRCH-R-125-2019
Formulario CM -1298
EXP-128-2019

PARTIDO POLITICO PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL "PAN"

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE REGISTRO DE CIUDADANOS, Huehuetenango, diecisiete de marzo de dos mil diecinueve -----

Se tiene a la vista para resolver el expediente presentado por el señor MANUEL EDUARDO CONDE ORELLANA, Representante Legal del Partido Político", PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL en el que solicita la inscripción de los Candidatos postulados por esa Organización Política, para optar a los cargos de Corporación Municipal del Municipio de AGUACATAN, del departamento de HUEHUETENANGO, que participarán en las Elecciones Generales a celebrarse dieciséis de junio de dos mil diecinueve, conforme a la Convocatoria emitida por el TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, fechada dieciocho de enero de dos mil diecinueve, mediante Decreto Número 1-2019. -----

CONSIDERANDO I

- I. Que la solicitud contenida en el formulario **CM 1298** fue presentada ante esta Delegación Departamental en fecha catorce de marzo de dos mil diecinueve, reúne los requisitos legales correspondientes, regulados en los Artículos 214 Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 del Reglamento de Ley Electoral y de Partidos Políticos.-----
- II. Que se presentó dentro del plazo fijado, la solicitud respectiva a la que acompañó la documentación que establece el Artículo 215 de la Ley en referencia.-----
- III. Que del estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los Candidatos se efectuó en **ASAMBLEA MUNICIPAL EXTRAORDINARIA** según Acta No. 29/01/2019 celebrada con fecha **22/01/2019**, por el partido en mención, para designación de candidatos.-----

CONSIDERANDO II

Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal a excepción de los señores GEOVANI AGUSTIN MENDOZA candidato con cargo de SINDICO TITULAR I, AMADO RAYMUNDO MENDEZ candidato con cargo de CONCEJAL TITULAR y MYNOR VICENTE MATEO candidato a cargo de CONCEJAL TITULAR; de GEOVANI AGUSTIN MENDOZA candidato con cargo de SINDICO TITULAR I, AMADO RAYMUNDO MENDEZ candidato con cargo de CONCEJAL TITULAR IV y MYNOR VICENTE MATEO candidato a cargo de CONCEJAL SUPLENTE II y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las Declaraciones Juradas de los candidatos postulados y por otra parte no existen evidencias que contradiga sus declaraciones.-----

CONSIDERANDO III

Que el partido dentro de formulario de Inscripción consigna de manera incorrecta el nombre de los señores: **GEOVANI AGUSTIN MENDOZA** Candidato a Síndico Titular I presentando inconsistencia en el primer nombre "**Giovani**"; y **AMADO RAYMUNDO MENDEZ** Candidato al cargo de **CONCEJAL**



Tribunal Supremo Electoral

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

TITULAR IV, presentando inconsistencia en el apellido MÉNDEZ y en el caso del señor MYNOR VICENTE MATEO, CONCEJAL SUPLENTE II, quien registra "No Alfabeto y No Vecino del municipio", por lo que se emitió el Listado de Ampliación y Modificación DRCH-LAM-061-2019, con el respectivo Previo a Resolver, habiendo realizado únicamente las enmiendas en el Formulario CM 1298, mediante la Nota de Corrección No. 14-2019, No así en el caso del señor Candidato a CONCEJAL SUPLENTE II, según consta en los folios del 70 al 74.

CONSIDERANDO IV


Que del estudio del expediente se desprende que las postulaciones fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral Y De Partidos Políticos deviniendo en consecuencia, procedente resolver lo que en derecho corresponde.

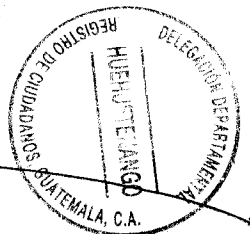
POR TANTO:

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango, con fundamento a lo considerado y en uso de las facultades que le confieren los artículos 2,4,28, 29, 135, 136 Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 32, 29 d), 121, 153 a), 154 b), 155e), 168, 169 a), 193, 194, 196 a), 196 d), 206 b), 212, 213, 214, 215, 216 y 265 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas), 45 y 205 de la Ley del Organismo Judicial Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala; 43 y 45 del Código Municipal (Decreto 2-2012 del Congreso de la República de Guatemala) 16 Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos (Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala) 92, Ley del Registro Nacional de las Personas (Decreto 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala), 1, 50, 51, 52, 53, 55, 55 b), 57, 59 bis y 61 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus Reformas (Acuerdo 018-2007 del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas contenidas 272-2016, 35-2017, 146-2018 y 445-2018 todos del Tribunal Supremo Electoral).

RESUELVE:

- I. Declarar **CON LUGAR** la solicitud de Inscripción de Candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de **AGUACATÁN**, del departamento de Huehuetenango del Partido Político **PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL PAN**, para participar en las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano, el dieciséis de junio de dos mil diecinueve y que encabeza el candidato a Alcalde el señor **LUIS FRANCISCO COBON HERRERA**.
- II. Declarar Procedente la Inscripción de los Candidatos que se consignan en el Formulario de Inscripción Número **CM 1298**.
- III. Declarar Vacante el cargo de **CONCEJAL SUPLENTE II**.
- IV. Extiéndase la respectiva credencial al Candidato a Alcalde para efectos de Ley.
- V. Remítase el Expediente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos, para los efectos consiguientes.
- VI. **NOTIFÍQUESE**.


Lorena Marisol Rivas
Delegada Departamental
Registro de Ciudadanos







Tribunal Supremo Electoral
Delegación Departamental de Huehuetenango

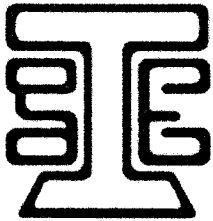
NOTIFICACION:

En la ciudad de Huehuetenango, siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos, del día lunes dieciocho de marzo de dos mil diecinueve, ubicados en la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos ubicada en la 11 Avenida "A" Colonia Santa Elisa zona 1 de esta Ciudad, procedo a NOTIFICAR: al señor MANUEL EDUARDO CONDE ORELLANA, Representante legal de Partido Político **PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL "PAN"** la Resolución No. **DRCH-R-125-2019** fechada diecisiete de marzo de dos mil diecinueve, emitida por la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango con motivo de la Inscripción de Candidatos a los cargos de Alcalde y Corporación Municipal del Municipio de **AGUACATÁN**, departamento de HUEHUETENANGO, que Participaran en el Evento Electoral 2019, por cédula que entrego personalmente al Señor MARIO OSBALDO VILLATORO CASTILLO, quien de enterado y por haber recibido copia de la mencionada Resolución, **sí** firma.-----


MARIO OSBALDO VILLATORO CASTILLO


Lorena Marisol Rivas
Delegada Departamental
Registro de Ciudadanos





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

1298

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **HUEHUETENANGO*AGUACATAN**

Organización Política PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL Fecha y hora: 16 de marzo de 2019 10:06

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	1869781621301	LUIS FRANCISCO COBÓN HERRERA	1869781621301	04/10/83
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 2254126400101	GEOVANI AGUSTÍN MENDOZA	2254126400101	29/05/88
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 1881505011327	LORENZO ORTÍZ MEJÍA	1881505011327	08/07/71
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 2731073560101	DEIBI AARON LOPEZ	2731073560101	22/01/95
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 1910079271327	JUAN CRUZ CASTRO	1910079271327	05/07/74
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2 1761229661301	VICTOR VICTORIANO HERNÁNDEZ GÓMEZ	1761229661301	23/03/62
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3 2452997851327	TORIBIA SANTAY AJANEL RODRÍGUEZ	2452997851327	08/07/79
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4 2225121131327	AMADO RAYMUNDO MÉNDEZ	2225121131327	13/09/78
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	5 3805664781327	VIVIANO GARCÍA JUAREZ	3805664781327	18/01/78
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 2451784301416	ELDER GUILLERMINO HERRERA RÍOS	2451784301416	20/07/71
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES ALFABETA -				
Concejal Suplente	2 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE